El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ANUNCIOS DE PARTICULARES

Notaría de doña María Estrella Mohedano García Cabra (Córdoba)

Núm. 5.185/2012

Yo, María Estrella Mohedano García, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Cabra, con despacho en Avenida José Solís Ruiz, nº 21, hago constar:

Ante mí, se sigue acta de notoriedad instada por don Juan Valle Jurado, doña Francisca doña Josefina y doña Rafaela Camacho Vílchez para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa situada en la Avenida de José Solís, número 117 de orden, de esta ciudad, según catastro número 105. Tiene una superficie, según Registro, de 116 metros con 60 decímetros

cuadrados, en catastro tiene 183 tres metros cuadrados, y según su título y la medición técnica actual tiene 187 metros con 60 decímetros cuadrados, según su título. Linda: Derecha, entrando, con otra de don Antonio Pérez Valverde y más de don Rafael Tienda Roldán; izquierda, con más de don Tomás Pérez, hoy José Porras Navas y Tomás Aguilera Pérez; fondo, con terreno público propiedad del Ayuntamiento de Cabra, y en parte con la finca de Tomás Aguilera Pérez; y por el frente, con casa de D. Antonio Pérez Valverde y la Avenida José Solís.

Finca registral número 30759.

Referencia catastral: 2689116UG7428N0005GA.

Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última notificación o publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Cabra, a 27 de julio de 2012.- La Notaria, firma ilegible.